

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2018 "HEADSASA S. A."

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
DE HEADSASA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario contratado por "HEADSASA S. A.", y en referencia del Art. 279 de la Ley de Compañías presento a consideración de la junta el informe relacionado con los Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre del año 2018 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con las leyes vigentes del país.

Los registros contables son llevados de conformidad con las Normas Ecuatorianas, Principios de Contabilidad de General Aceptación PCGA, Normas NIIF'S y se han observado las disposiciones legales vigentes en esta materia y de responsabilidad estricta de la administración.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio del año 2018 son las que constan en los libros diarios y mayores del respectivo año, igual que su documentación y correspondencia son archivadas oportunamente, lo cual mantiene un control razonable de información contable

En este período, "HEADSASA S. A.", Ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber cancelado al Servicio de Rentas Internas – SRI los valores retenidos por los diferentes impuestos vigentes en las fechas y plazos previstos; e igual con el IESS y los organismos de control respectivos.

Efectuada la revisión del balance general y el estado de resultados preparados por la administración de la compañía en mi opinión, presentan razonablemente la situación financiera de "HEADSASA S. A.", al 31 de diciembre de 2018

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

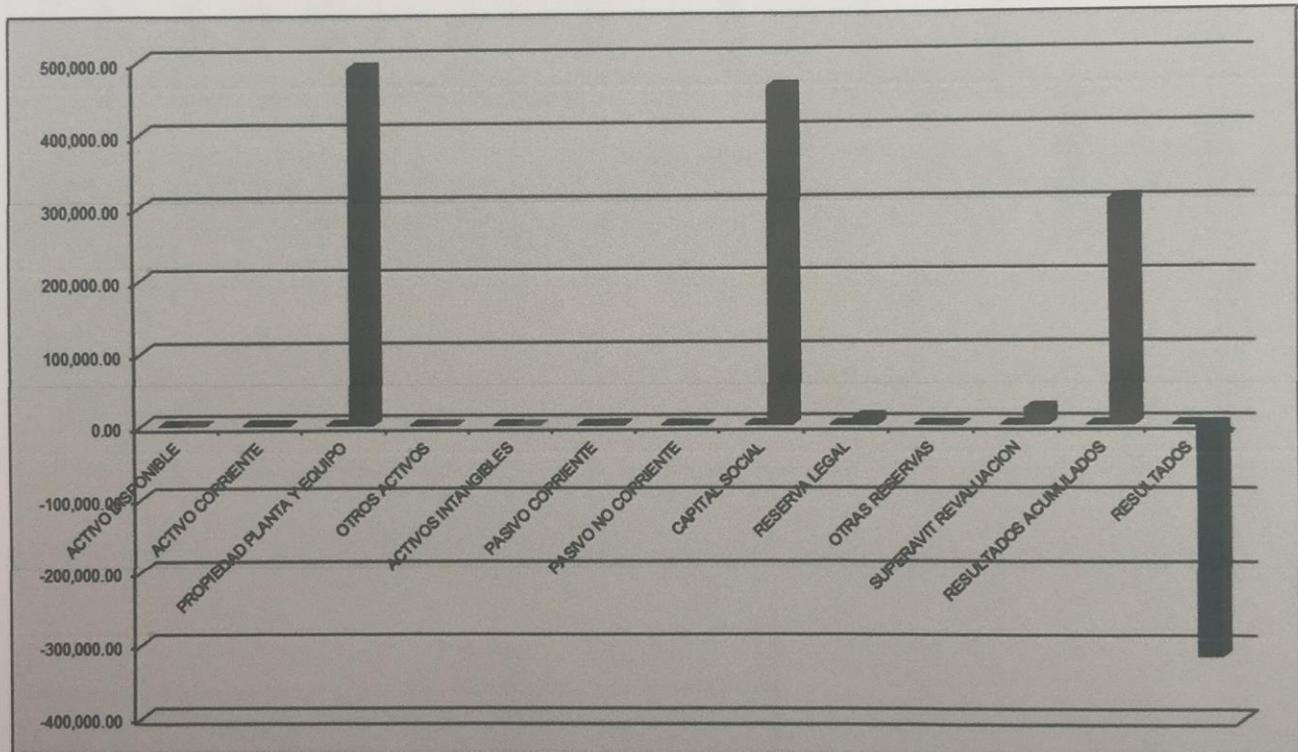
La administración de "HEADSASA S. A.", Proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2018 presentados por el señor Contador de los cuales se pudo verificar y realizar los análisis correspondientes:

Los activos de la compañía al 31 de diciembre de 2018 fueron de US 490.946,01 el cual comprende lo siguiente:



HEADSASA S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2018

ACTIVO DISPONIBLE	0.02%	95.35
ACTIVO CORRIENTE	0.00%	0.00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	99.98%	490,850.66
OTROS ACTIVOS	0.00%	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00%	0.00
PASIVO CORRIENTE	0.10%	512.00
PASIVO NO CORRIENTE	0.00%	0.00
CAPITAL SOCIAL	94.31%	463,000.00
RESERVA LEGAL	2.21%	10,830.04
OTRAS RESERVAS	0.01%	48.79
SUPERAVIT REVALUACION	4.63%	22,754.24
RESULTADOS ACUMULADOS	62.68%	307,702.42
RESULTADOS	-63.94%	-313,901.48
		490,946.01



INDICES FINANCIEROS
INDICADOR FÓRMULA RESULTADO

RAZÓN DE SOLVENCIA

ACTIVO CORRIENTE	95.35	0.19
PASIVO CORRIENTE	512.00	

Esta razón nos indica que se tiene US.\$ 0.19 para cubrir US.\$ 1,00 de obligación contraída

CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE	95.35	-416.65
MENOS PASIVO CORRIENTE	512.00	

Este índice nos indica la cantidad con que se cuenta para inversión u obligaciones dentro de la empresa

SIGFRIDO NARVÁEZ G.

RUC: 1703863942001

TELF: 02340-1897 CEL: 0997262725

QUITO - ECUADOR

CONTABILIDAD Y ASESORIA

DIRECC: MELCHOR DE VALDEZ C.35 MIRADOR

DEL BOSQUE II (F. SALVADOR - PARQUE INGLES)

CORREO: snarvaezcontador@hotmail.com

RAZÓN DE SOLIDEZ

ACTIVO TOTAL

490,946.01

PASIVO TOTAL

512.00 **95887.89%**

Significa que la empresa posee 95887.89% de respaldo en activos para cubrir obligaciones presentes.

INDICE DE EDEUDAMIENTO

PASIVO TOTAL CON TERCEROS

512.00 **0.10%**

PATRIMONIO

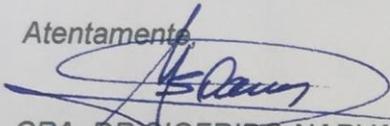
490,434.01

Este índice nos indica que la relación del Pasivo de la empresa con el Patrimonio garantiza deudas a terceros en un 0,10% que básicamente son los proveedores.

Los ingresos de la empresa ascienden a US \$ 0,00 menos los gastos del personal y Gastos incurridos en el 2018 por \$ 313.901,48 que se demuestran con los egresos y gastos no deducibles quedando como resultado una pérdida de \$-313.901,48 antes de impuestos.

Es todo cuanto puedo decir de acuerdo a la información presentada.

Atentamente,



CPA. DR. SIGFRIDO NARVAÉZ GALLARDO

REG. NACIONAL No.17-129

RUC: 1703863942001 COMISARIO

